

 <p>CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Consejería de Fomento, Juventud y Deportes DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO</p>		<p>2º SEMESTRE JULIO - DICIEMBRE 2013</p>		
SUBVENCIONES DENEGADAS				
OR. REG.	SOLICITANTE	DN/INIE	MOTIVO DENEGATORIO	COD. DENEG.
139 515	MARIA ROSA MARINTEZ RAMOS	22990457W	CONTRATO ARRENDAMIENTO POSTERIOR A 1 DE JUNIO DE 2013 SIN JUSTIFICACIÓN SER TITULAR DE BIENES O VALORES MOBILIARIOS CON UN VALOR SUPERIOR A 6.000 €	2 - 5

Bases para las subvenciones al alquiler (BOME n.º5042 de 12.07.2013)
 (1) Base 5.a) (2) Base 6.1.1.c) (3) Base 6.1.2.c) (5) Base 6.1.2.g)
 (6) Base 6.1.2.h) (7) Base 6.1.3.a) (9) Base 18.b) (10) Base 13.1
 (11) Base 6.1.2.d) (17) Base 6.1.2.e) (18) Base 18.a) (24) Base 6.1.2.i)
 (25) Base 17 (35) Base 6.1.1.a)

Propuesta de resolución aprobada por el órgano colegiado en Melilla, a 3 de diciembre de 2013
 EL DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA EL DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO EL COORDINADOR DE LA D.G. DE VIVIENDA Y URBANISMO

Antonio R. Jódar Criado

José Luis Matías Estévez

Juan Mario González Rojas

Resuelve en Melilla, a 4 de diciembre de 2013
 EL CONSEJERO

Miguel Marín Cobos